



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 14 aniversario de la asunción de Cristina Fernández de Kirchner como Presidenta de la Nación, convirtiéndose en la primera mujer electa en asumir el máximo Cargo del Poder Ejecutivo Nacional. —

Bloque Frente de Total As.

Bloque Frente de Es. As.

H.C. Diputados Foza de Es.





FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad declarar de interés legislativo el 14 aniversario de la asunción de Cristina Fernández de Kirchner como Presidenta de la Nación, convirtiéndose en la primera mujer electa en asumir el máximo Cargo del Poder Ejecutivo Nacional. -

Cristina Fernández de Kirchner el 28 de octubre de 2007 se consagró como la primera presidenta electa de la República Argentina, al vencer en primera vuelta con el 45,29% de los votos positivos, asumiendo el 10 de diciembre de ese año la primera magistratura, sucediendo a su esposo Néstor Kirchner. -

Cristina se convierte en la primera presidenta electa de nuestro país luego de haber realizado un largo y frondoso recorrido de militancia y habiéndose consagrado en diferentes cargos electivos. -

Cursó sus estudios de abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, donde inició su militancia política. -

El 9 de mayo de 1975 se casó con Néstor Carlos Kirchner, con quien luego del golpe de Estado del 76 se trasladó a Río Gallegos, ciudad de dónde era oriundo Néstor, y donde se dedicaron a la actividad profesional privada; fundaron el Estudio jurídico Kirchner y conformaron una familia con el nacimiento de su hijo Máximo primero y Florencia después. -

El retorno a la democracia tuvo al matrimonio Kirchner participando activamente, Néstor fue electo intendente de Río Gallegos en 1987 y gobernador de Santa Cruz en 1991 y reelecto en dos oportunidades. -

En 1989 Cristina Fernández fue electa Diputada Provincial en la provincia de Santa Cruz, cargo para el que fue reelecta en 1993 y 1995. En 1994, fue electa representante por Santa Cruz a la Convención Nacional Constituyente de Santa Fe. En el año 1995 ingresó al Senado Nacional en representación de Santa Cruz. En 1997 renunció a su cargo de senadora para ser electa diputada nacional y en 2001 fue electa otra vez como senadora, siempre por la misma provincia. En 1998 fue Convencional Provincial Constituyente en Santa Cruz. -

Como legisladora supo tener una intensa labor legislativa, pudiéndose destacar entre sus iniciativas parlamentarias los proyectos de ley como el que propone retornar a la composición original de cinco miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; sobre transpa-





rencia de la labor legislativa estableciendo la votación nominal para los proyectos de ley; derogación de la ley de reforma laboral; reforma de la ley 20.972 de Acefalía Presidencial; reforma del Código Nacional Electoral; reforma de la Ley Orgánica de Partidos Políticos; financiamiento de los partidos políticos; reglamentación del recurso extraordinario por salto de instancia (per saltum); implementación del Estatuto de Roma que crea la Corte Penal Internacional; modificación de la Ley de Educación Superior; reafirmación de la soberanía sobre los hielos continentales; régimen legal de los refugiados; consulta popular; y modificación de la ley 11.683 de procedimiento tributario.-

La suma de los doce años de gobierno que entre Néstor Y Cristina llevaron adelante estuvieron marcados por una permanente búsqueda de lograr la transformación de las estructuras económicas para construir una sociedad más igualitaria. -

A partir de 2003, durante la presidencia de su marido Néstor Kirchner, representó al país en numerosas actividades internacionales, donde siempre mantuvo una activa participación destacándose en su rol de Primera Dama como una verdadera compañera de su esposo en cada uno de los roles que el tan bien supo desempeñar.

El 23 de octubre de 2005 fue elegida senadora de la provincia de Buenos Aires por el Frente para la Victoria, mandato durante el cual se desempeñó como presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado. -

El 28 de octubre de 2007 se consagró por primera vez en la historia de nuestro país como la primera Presidenta electa de la República Argentina, recibiendo ese histórico 10 de diciembre de 2007 el cargo para el cual fue electa de manos de su esposo don Néstor Kirchner.

Si realizamos un recorrido por las medidas llevadas adelante durante su gestión de gobierno podemos destacar, entre muchísimas otras, las siguientes: la creación de los ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, de Producción, de Agricultura, y de Seguridad; la reestatización del sistema de jubilaciones y pensiones; la ley de rescate de las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas, por la que el Estado nacional adquirió las acciones de ambas compañías; la reestatización de la fábrica de aviones de Córdoba.-

Durante su presidencia, Cristina, continuó con la política de lucha contra la pobreza, que había tenido comienzo durante el gobierno de Néstor, logrando que la pobreza se redujera de 21 por ciento en 2006 a 11,3 por ciento en 2009, y bajó la indigencia en el mismo periodo de 7,2 a 3,8 por ciento. -





Su gestión se caracterizó por el incremento de derechos de las y los trabajadores, como asi también de los grupos más vulnerables. Le debemos la recuperación de las paritarias, el Consejo del Salario Mínimo, la inclusión al sistema previsional a través de la ampliación de las leyes de moratoria previsional que ya había sabido implementar Néstor durante su gestión de gobierno, la actualización automática del haber jubilatorio, la ley de identidad de género, la ley de financiamiento educativo, la creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el voto optativo a partir de los 16 años con el cual los sectores más jóvenes pudieron hacer escuchar su voz, la recuperación de YPF y Aerolíneas Argentinas, el estímulo al crecimiento del mercado interno, la generación de empleo y la defensa a ultranza cada puesto de trabajo.-

Otro hecho destacado de su gestión fue la forma en que enfrentó la crisis económica internacional de 2008-2009, lanzando una moratoria tributaria y beneficios para la repatriación de capitales; impulsando créditos de fomento a la producción y al consumo, y un plan de obra pública con el fin de impulsar el resto de la economía y duplicar los puestos de trabajo en el sector; estas medidas, entre otras, permitieron que nuestra economía no se viera golpeada de la forma en que la mayor parte del resto de los países.-

Otras medidas y políticas destables de su gestión fueron: la implementación del Fondo del Bicentenario para garantizar el pago a los bonistas privados con reservas de libre disponibilidad del Banco Central; la conclusión de la construcción de la Represa Binacional de Yacyretá (junto a Paraguay); se avanzó hasta la fase de terminación de la tercera central nuclear de Atucha 2. Además, se abrió la licitación para la construcción del Gasoducto del Noreste que llevará gas natural a las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones, norte de Salta y norte de Santa Fe; sancionó el Decreto 1602/09 estableciendo la Asignación Universal por Hijo para todos los menores de 18 años cuyos padres se encuentren desocupados o trabajen en la economía informal, ampliando el alcance del beneficio, en el 2011, a las madres embarazadas a partir del tercer mes de gestación; dictó el Decreto 1694/2009 aumentando las indemnizaciones por riesgos del trabajo y modificando el régimen legal (Ley 24.557) con el fin de corregir las fallas del sistema; en el año 2010 implementó el plan conectar igualdad.-

Cristina Fernández continuó con la política de derechos humanos del presidente Néstor Kirchner, impulsando el juzgamiento de los autores de crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura militar (1976-1983). -





En 2009 promulgó la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual e implementó el programa Fútbol para Todos; en 2010 la Ley de Matrimonio Igualitario; en el mismo año la ley de glaciares. -

El 21 de junio de 2011 Cristina Fernández confirmó que se presentaría en los comicios generales, en las primeras Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias de la historia, realizadas el 14 de agosto obtuvo el 50,21% de los votos, siendo la precandidata más votada y el 23 de octubre fue reelegida presidenta de la Nación con 11.863.054 votos, el 54,11% del total imponiéndose en 23 de las 24 provincias argentinas.

Cristina Fernandez de Kichner es una referenta indiscutida de la política internacionalmente reconocida por su liderazgo y gestión. Ha sido Presidenta de la Nación Argentina durante dos mandatos seguidos (2007-2015); luego ha ocupado el cargo de Senadora Nacional por la Provincia de Buenos Aires (2017-2019) y en el año 2019 participó por la Formula Presidencial Fernández-Fernández, ganando las elecciones, y asumiendo en el cargo de Vicepresidenta de la Nación Argentina.

Por todo lo expuesto invito, a los señores y señoras legisladores y legisladoras, a acompañar el presente Proyecto de Declaración. –

SULT TOPUNE de TO BS. AS.
Bloque Frente de BS. AS.
H.C. Diputados Pois. de BS. AS.